



# DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 182/12

## EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

### EDICTO

**ANUNCIO DEL ORGANISMO AUTONOMO DE RECAUDACION sobre Requerimiento para comparecer ante la Inspección con número de expediente 01010000005156 y 01010000005579**

De conformidad con lo establecido en el art. 112 Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la práctica de la notificación, por dos veces, con el resultado de "AUSENTE", en el domicilio del sujeto pasivo, al objeto de notificar el Acuerdo de iniciación de Expediente Sancionador nº 01010000005579 y citación para comparecer en Expediente de Inspección nº 01010000005156, y no habiéndose podido practicar la notificación por causas no imputables a esta Administración es por lo que se realiza la presente citación al siguiente contribuyente y por el expediente que se relaciona:

SUJETO PASIVO	CIF	Nº EXPEDIENTE
LOS OJOS DE LA JARA SL	B 05183074	01010000005156/ 5579

En consecuencia se cita al anterior sujeto pasivo, obligado tributario o representante a que comparezca por sí o debidamente representado en los términos del art. 46 Ley 58/2003, General Tributaria, ante la oficina del ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA sita en Pza. del Mercado Chico, nº 4 (Ávila), en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que, en caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se producirán los efectos propios de la notificación desde el día siguiente a la expiración del plazo para comparecer.

En Ávila, a 16 de enero de 2012.

La Jefa de la Sección de Inspección, *Nuria Rodríguez Castaño*